



Mesa Directiva

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., 7 de abril de 2005.

Siendo las 09:00 horas, con la presencia del Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Mesa Directiva, el Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; el Dip. Juan de Dios Castro Lozano, Vicepresidente, la Dip. María Marcela González Salas y Petricioli, Vicepresidenta, la Dip. Graciela Larios Rivas; Secretaria; el Dip. Antonio Morales De la Peña, Secretario; el Dip. Marcos Morales Torres, Secretario, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Alfredo del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios, la C. María Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo y el Lic. Felipe Solís Acero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 05 de abril de 2005.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión de la Cámara de Diputados del 07 de abril de 2005.

3.1. La Presidencia de la Mesa Directiva informó que había sido recibida el día 6 de abril de 2005, a las 22:00 hrs. recusación por parte de la Diputada Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, del Grupo Parlamentario del PRD, buscando que los diputados Carlos Manuel Rovirosa y Eugenio Mier y Concha sean inhibidos de conocer del procedimiento de declaración de procedencia al Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Al efecto, la Presidencia de la Mesa Directiva solicitó a la Diputada María Marcela González Salas y Petricioli, Vicepresidenta, comentar a la Diputada Gutiérrez que dicho recurso se desecha de plano por ser notoriamente improcedente.

4. El Presidente de la Mesa Directiva informó que ha sido recibida la respuesta suscrita por la Mtra. María del Carmen Alanís



Mesa Directiva

Figueroa, Secretaria Ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE), (anexo 1) respecto del trámite que debe recaer en el caso del diputado con licencia Carlos Álvarez Reyes, suplente del C. Zeferino Torreblanca Galindo. En este tenor, el Lic. Felipe Solís Acero, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, a solicitud del Presidente de la Mesa Directiva, informó que dicha comunicación establece que esa autoridad federal carece de atribuciones para pronunciarse acerca de si se ha configurado o no la vacante a partir de la licencia de Carlos Álvarez Reyes y que, de conformidad con el artículo 63, párrafo 1, y 77, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde a la Cámara de Diputados definir las vacantes de sus miembros, una vez asentado lo anterior, y en caso de que esta soberanía determine que dicha vacante es definitiva, en respuesta a la solicitud de la Presidencia de la Mesa Directiva dio a conocer que la fórmula que seguiría en el orden de la lista regional es la correspondiente a la 5ª circunscripción federal plurinominal por el Grupo Parlamentario del PRD, compuesta como propietaria por Beatriz Mójica Morga y como suplente Lilia Barranco Colín.

La Presidencia de la Mesa Directiva informó que fue turnado el oficio de respuesta del Instituto Federal Electoral a la Junta de Coordinación Política a efecto de que los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios tengan conocimiento de ello y conocer su criterio para que la Mesa Directiva pueda, en su caso, formular la propuesta correspondiente pues, cualquiera que sea la decisión de la Mesa Directiva, sentará un precedente a futuro. Mientras tanto, la Mesa Directiva se encuentra imposibilitada para llamar al siguiente de la lista en los términos del artículo 63 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dado que no se ha declarado la vacante del puesto, ya que sólo se tiene conocimiento de la solicitud de licencia por parte de Carlos Álvarez Reyes y dicha declaratoria corresponde al Pleno.

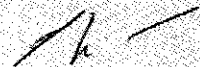


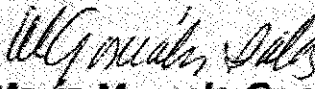
Mesa Directiva

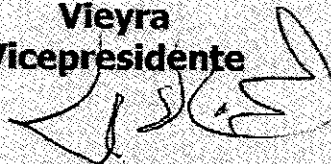
5. Se acordó el orden de actuación y participación de los CC. Secretarios para el Orden del Día de la Sesión de Jurado de Procedencia de la Cámara de Diputados de fecha 7 de abril de 2005.

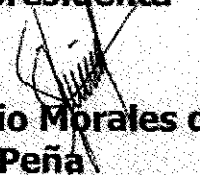
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.


Dip. Manlio Fabio Beltrones-Rivera
Presidente


Dip. Francisco Agustín Arroyo
Vieyra
Vicepresidente


Dip. María Marcela González
Salas y Petricioli
Vicepresidenta


Dip. Juan de Dios Castro
Lozano
Vicepresidente


Dip. Antonio Morales de la
Peña
Secretario


Dip. Graciela Larios Rivas
Secretaria


Dip. Marcos Morales Torres
Secretario


Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General


Lic. Felipe Solís Acero
Secretario Técnico